

[Imprimir](#) | [Regresar](#)**MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA** -Asociación Civil sin fines de lucro "Las Manos de Dios"**MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA**

El Congresista de la República que suscribe NATALE AMPRIMO PLÁ, del Partido Democrático Somos Perú, de conformidad con el del artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente Moción de Orden del Día;

El Congreso de la República**Considerando:**

- Que el 03 de mayo de 1996, se constituyo la Asociación Civil sin fines de lucro "Las Manos de Dios" constituida por ciudadanos que tenían como finalidad la difusión de la enseñanza evangélica o buena nueva, utilizando los medios de comunicación que ofrece la modernidad, para ello buscaban la creación de un canal de televisión de orientación educativa; hoy conocida como Telejuan 19, JN19;
- Que con fecha 16 de octubre de 1996, la precitada Asociación Civil sin fines de lucro "Las Manos de Dios", obtuvo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, la licencia respectiva para la instalación y prueba del canal, en la frecuencia UHF19, empezando sus transmisiones en señal de prueba el 13 de octubre de 1998.
- Que en esta obra ha estado siempre presente el Padre Manuel Rodriguez Rodriguez, misionero Claretiano, promotor y guía espiritual de la Asociación Civil sin fines de lucro "Las Manos de Dios",
- Que sin menoscabo de la libertad de cultos y dentro de los alcances del Art. 50 de la Constitución Política del Perú, es necesario felicitar y reconocer a los Organizadores y Promotores, así como a los trabajadores y directivos del Canal de Televisión TELEJUAN 19 de Lima, por su importante labor orientadora, de difusión educativa y de promoción espiritual de la teleaudiencia nacional.

Propone al Congreso de la República la siguiente:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA****ACUERDA:**

- **Primero.**- Expresar su saludo y felicitación a los Organizadores y Promotores, así como a los trabajadores y directivos del Canal de Televisión TELEJUAN 19, JN19 de Lima, por su importante labor orientadora, de difusión educativa y de promoción espiritual de la teleaudiencia nacional.
- **Segundo.**- Transcribir la presente moción de saludo al Rvdo. Padre Manuel Rodriguez Rodriguez, promotor y guía espiritual del Canal de Televisión TELEJUAN 19 de Lima y de la Asociación Civil sin fines de lucro "Las Manos de Dios",

Lima, 12 de octubre de 2004

[Imprimir](#) | [Regresar](#)